

*** * **

MUERTE EN VIDA,
O VIDA EFECTO DE LA MUERTE.

DECLARACION FUNERAL PREDICADA
en las Exequias, que por su Rmo. y Excmo.

P. Fr. SIGISMUNDO DE FERRARA
(QUE SANTA GLORIA AYA)

GENERAL DE TODO EL ORDEN DE
Menores Capuchinos de N.S.P.S. Francisco, so-
lemnizó la Venerable Comunidad de RR. PP.
Capuchinos del Convento de Sr. S. Antonio de
Padua en Velez-Malaga, el dia 20. de Febrero de
este año de 1754. con asistancia de la muy
Noble, y muy Leal Ciudad de Velez-Ma-
laga, y la Comunidad de RR. PP. Ob-
servantes de N.S.P.S. Francisco, &c.

DIXOLA

EL M. R. P. Fr. RAPHAEL MARIA DE SEVILLA,
Capuchino.

Con licencia Real en Malaga: En la Imprenta de D.
Antonio Enriquez y Santa Maria, en la
Calle de San Juan.

MVERTIE EN VIDVA

IN FEMTTON ÅRS

AV HONNORERAD LÄROVERDEN

FRANZOSIN

FRANZOSIN

FRANZOSIN

FRANZOSIN

FRANZOSIN

FRANZOSIN

FRANZOSIN

FRANZOSIN

FRANZOSIN

FRANZOSIN

FRANZOSIN

FRANZOSIN

FRANZOSIN

FRANZOSIN

* * T H E M A . * *

ET POST HAEC MORTUUS EST IOSUE FILIUS
Num servus Domini Centum, & decem annorum
Ex Josuè Cap. 24. v. 29.

SALVTACION.



DIA TRISTE! O LA-
mentable hora! O Funes-
ta Pyra! O dolorosa Ca-
puchina familia! Que
expresiones son estas? q̄
preludios tan melanco-
licos à los ojos expones? Dime, de que te
afustas, que temes, ò que sientes? Signos
demóstrativos de la pena, q̄ aflige nue-
stras Almas. Esta tus lamentos la indican;
los ayes del corazon son evidencias de la
angustia, que oprime tus vitales alientos;
los suspiros que tus animos exalan, nos
dàn bien à entender, es summo tu dolor;
y en fin los liquidos raudales que de tu



sm+

A amar-

2
go llanto corren transvenados de corazón
à ojos, son los ojos con que veo, y admi-
ro, celebras las exequias de aquel He-
roè, cuya falta, es tu falta de gusto, y ale-
gria, acreditando tus lagrimas muy jus-
tas. Que bien Homero!

Homèr. Odiss.
4. ap. Penth.
mort. lib. 4. c.
9. n. 1. fol. 341

*Illum nec enim reprehendere fas est,
Qui fleat hunc, cuius fregerunt flamina parca.
Solutus honor sequitur mortales ille misellos,
Et tondere comam; & lachrimas in funere
spargi.*

Y Ovidio cantaba por llorar en semejan-
te caso.

Ovid. lib. II.
Met. v. sup.

*Surge, age, dà lachrimas, lugubria què in
due, nec me*

In deploratum sub inania tartara mitte.

Mejor à lo Divino explicarè lo justo de tu
llanto. El llanto sobre el difunto, es acer-
tado nos dice el Ecclesiastico, por haver-
nos dexado la niebla de su muerte sin la
luz de su vida: *Supra mortuum plora, defe-
cit enim lux eius.* Aun por esto me queixo:
O dia triste! que nos privaste de la luz de
tan superior dia: *Vos estis lux mundi::: de-
fecit enim lux eius.* Prosigue su consejo el
Espiritu Santo, mandandonos llorar, y
estar

Ecclesiastic.
ca. 22. v. 10.

Math. 5.

estar llorando siempre principiando ³ sin fin nuestro lamento: *Fili in mortuum produc lacrimas, & quasi dira passus incipe plorare.* O lamentable hora! yo repito, que incitas à llorar nuestro difunto ocasionando con el golpe horogial de la memoria otra nueva trilleza por vernos à la hora de esta desconcertado el relox de la vida, en quien sentimos: *Et quasi dira passus incipe plorare.* De asistir Magdalena al Tumulo, sepulchro, ò monumento de su hermano infieren los Judios hauia de llorar: *Judæi ergo, qui erant cum ea in domo, & consolabantur eam cum vidissent Mariam; quia citò surrexit, & exijt, sequi sunt eam dicentes, quia vadit ad monumentum, vt ploret ibi.* luego no sin motivo yo suspiro: O funesta Pyra! que la vista de tu lugubre adorno, solo convida al llanto: *Quia vadit ad monumentum vt ploret ibi.*

Joan. cap.
11. v. 31.

O Provincia Santa! O Religion Sagrada! O Casa Capuchina! Ya, ya es tiempo, q̄ descubra, manifieste, y exprese la causa de tu llanto, y el mio. Tu lloras sin consuelo; pero yo sin consuelo, ni alivio; por q̄ fiasse al valbuciente labio de un idiota

4
la funebre oracion de estas exequias. Ya me acuerdo, que antiguos en semejante empeño, el de empeño encomendaban, al que era menor de la familia: *Viri insignes de republica præclarè meriti plaudebantur facto functi, frequenter à puero :: inter cognatos vel filios.* Pero solo podria tener vitos de acierto esta encomienda, en quien la soberana providencia dispensò, y quito, se adelantase à la niñez lo grande. Celebrò Joseph Exequias à su Padre Jacob, pero tambien afirma el Ecclesiastico, que Joseph jamàs tubo acciones de niño: *Joseph, qui natus est homo;* Joseph si, puede celebrar de su Jacob las honrras, y suspirar la muerte de su mas querido Padre; no yo del mio; por que solo me adequa el *nescio loqui*, q̄ à Jeremias inadecuado viene: *nolli dicere puer sum.* Luego bien tengo, que sentir, y quejarme, pues al luctuoso motivo de tu quebranto, y mio (Comunidad Sagrada) me añade tu precepto; confiando à mis labios el funeral Sermon, nueva congoja.

Ea sepamos quien motivò tanto duelo, y pesar al Capuchino Religioso Claustro. *Vnde iste fletus? vnde in has lachrimæ genas?*

Quien

Villarr. t. 2.
Taut. 7. fol.
401. n. 21.

Ecclesiastic.
c. 49. v. 17.

Jerem. c. v. 7.

Senec. jno eth.
4. act. ap. Vill.
vbi. sup. fol.
392. n. 1.

5
Quien lo dirà? Es hauerse quedado mi Religion ya huérfana. Dió en tierra, se cayó la capital corona del agigantado Seraphico cuerpo Capuchino: *cecidit Corona Capitis nostri*. Es motivo à tanto sentimiento el transito de N. Rmo. y Exmo. Padre Fr. SIGISMUNDO DE FERRARA. Ya lo dixè, Señor, quien discurriera, pudiera yo nombrarlo, pudiera yo decirlo, sin que defecho, liquidado mi corazon produxera lagrimas, suspiros, y lamentos, que impidieran las voces? Murió digo N. Rmo. y Exmo. P. General, esplendor de la Capuchina Congregacion, despues de los muchos, altos, religiosos empleos, en que manifestò su espiritu, su zelo, su prudencia, su gracia, y naturales prendas; ya quando en su Provincia obtuvo el superior gobierno en duplicados trienios, ya quando fue Consultor, à cuyo dictamen fiaba el Rmo. Illmo. y Venerable P.N. D. Fr. Buenaventura de Ferrara (quando fue General) de toda nuestra Religion, el pondus directivo. Ya quando con vniversal, y summo aplauso, fue electo Procurador General por un septenio, y ya finalmente

siendo

*Jerem. c. 5.
v. 16. in orat.
lament.*

*Sic. Epist.
circul. R. P.
N. Vicar. Gen.*

6
siendo de todo nuestro Orden Superior dignísimo, en cuyo oficio despues del impoderable trabajo conque visitò todas las Provincias de nuestra Congregacion, llegando à la Ciudad de Roma, le affaltò la grave aguda calentura, que recibidos los Santos Sacramentos, cortò el hilo de su importante vida, dexandò con su muerte, si à toda Roma triste, à sus hermanos todos sintièdo sin consuelo su indispensable ausencia. Saliò de esta para mejor vida (como de la piedad divina lo esperamos) à los setenta, y tres años de su edad natural, de los que el espacio de cinquenta, y cinco estubo entre nosotros.

Et post hæc mortuus est Josuè filius Num servus Domini centum, & decem annorum.
La Sagrada historia brevemente refiere la muerte de Josuè General superior del Pueblo Isrraèlitico, suceffor de Moyfes, segun el Ecclesiastico: *Jesus Navè suceffor Moysi* Finalizò su vida, como el nuestro despues de una visita de cargos religiosos à los Prelados todos de Isrrael: *Congregavit Josuè omnes tribus Isrraèl in sichèn, & vocavit maiores natu.* Prosiguiò haciendo cargos tambien

Ecclesiastic.

c. 46. v. 1.

Jos. c. 24. v.

1. & 2.

bien à los inferiores , dice el texto : *Et ad populum sic loquutus est &c.* y luego al punto muere : *Et post hæc mortuus est :* y aqui Naxera : *Post comitia hæc celebrata diu non vixisse Josuè probabilis coniectura est.* Asi N Rmo. P. General , finalizada su visita à Subditos, Prelados, y Provincias Capuchinas , Israëlitas todos por hijos verdaderos de N. S. P. S. Francisco, Moyfes de la gracia : *Hunc sequantur, huic jungantur, qui ex Egipto exeunt ::: spoliatis Egiptijs transit diues.* Pagò el tributo que à nadie se dispensa , el sucesor legitimo del primer General que huvo en la Orden , S. Francisco mi Padre : *Et post hæc mortuus est Josuè::: Jesus Nave successor Moysi.* Muy justos son tus llantos Religion mia , que à no sentir de tal Padre la falta, falta fuera de piedad en tu piedad grande.

De Josuè tambien afirma el Ecclesiastico, tubo titulo , y nombre de grande de Israël: *Jesus Nave successor Moysi in Prophetis , qui fuit magnus secundum nomen suum.* No le faltò este honor à N.Rmo. y Exmo P. Fr. SIGISMUNDO DE FERRARA, q̄ fue por General, grande en España de primera

Naxer, hic. tom.2. in exp. litt. v. 28.

Ex offic. N. Ord. in Him. I & 2. v. die 4. Octob.

R. P. Paul. de Ezij. in Epth. circ. fin.

mera clase, y el mismo *respectivè* honori-
 fico distintivo obtuvo de Francia, de Cer-
 deña, del Imperio, y de otros Principados,
 y Republicas. Quizà por esso en las Exe-
 quias de Jotùè se hallaria la asistencia dela
 Ciudad de Irràel: advirtiòlo una pluma
 Jesuïta: *Mortem funus parentatio que secu-*
ta est in fimbis que possessionis sue erectum
est mausoleum eo sumptu, eo Populi Conventu,
quo magnum virum flere, ac parentare dece-
bat. Y V. S. Noble, illustre, y fidelissima
 Ciudad de Uelez en nùestros llantos, due-
 los, y pesares nos assiste obsequiando al
 General difunto, dexandonos mucho mas
 obligados por reconocidos. Exemplares
 ay muchos, que califican lo acertado de V.
 S. en honrrar tan doloròlo mausoleo. La
 Ciudad de Irràel, celebrò Exequias por
 Judas Machabeo, acompañando el llanto
 de sus hermanos: *Et fleverunt eum omnis*
populus Isrràel planctu magno. Llore, suspire,
 y clame V. S. acompañando nuestro llan-
 to, suspiros, y clamores en tanta muerte:
Ullula porta, clama Civitas.

Llòrò la Ciudad de Jerusalem la muer-
 te de Josias: *Magnus erit planctus in Jerusa-*
lem.

Naxer. vbi
sup.

Machab. c.
9. v. 20.

Isai. c. 14.
v. 31.

9

lem: Pero no solo la Ciudad asistió p[er] la
rcsa à las Exequias, sino que unidas todas
las familias , concurrieron à el duelo: *Et
planget terra familia, & familia seorsum.* Y
aun que muchas, obtuvo su lugar cada fa-
milia en el teatro luctuoso. Estuvieron
las familias de Nathàn: *Familia domus Na-
thàn seorsum:* que segun S. Geronimo eràn
de las familias Religiosas expresivo exem-
plar: *per posteros Nathàn Prophetæ viros Re-
ligiosos.* Y oy admiramos la indisoluble
vniõn del Seraphico , Religioso Cordon
de Francisco mi Padre; *Funiculus triplex
difficile rumpitur.* En estas dos Casas de su
Orden primero, y en este Venerable Ordẽ
Terzero. Acompañò aquel duelo entre
tantas Familias un Superior elegido por
Dios; era Jeremias Profeta: *Vniuersus
Judà, & Ierusalem luxerunt eum Jeremias
maximè :: ecce constitui te hodie super gentes,
& super regna.* Haga la aplicacion mi dis-
creto auditorio al singular Prelado q[ue] hoy nos
asiste. Concurrieron è las otras Exequias
las Casas de Lèvi: *Familia Domus Lèvi seor-
sum:* que representan el congreso Eccle-
siastico , que assiste aca en las nuestras: di-

B

xolo

Zach. c. 12
v. 11

Hieron. &
allij, PP, ap.
Corn.

Ecclesiast.
c. 4, v. 12.

Paralip. 2
c. 35, v. 25.

Era el M. R.
P. Prior del
Carmen Des-
calzo.

Jerem. c. 1.
v. 10.

Cornel. hic

xòlo Alapide : per posteros Lèvi significari Sa-
cerdotes. Y si en aquellas honrras los def-
cendientes de David las presenciaron. *Fa-
milie Domus David seorsum*: que todos eran
nobles: *Ee sunt familie Domus David, id est
primores Jerusalem, & nobiles qui erant ex
Domo David.* Oy nos acompaña la nobleza
Ciudadana de Velez en nuestros llantos.
Yo quisiera supieramos todos quales fue-
ron los meritos de N.Rmo. q̄ tantos obse-
quios le grangearon. O quien podrá
referirlos ! O quien podrá numerar-
los ! Quien podrá , expresar las
proèzas de un Heroè tá gran-
de ! todo se puede con
la Divina Gracia.

AVE MARIA.



Rib. in expoc
12 Proph. hic

ET POST HÆC MORTUUS EST JOSUE FILIUS
 Num Servus Domini Centum, & decem annorum.
 Ex Josuè Cap. 24. v.29.



VN MUERTO VIVO, O un vivo ya defunto es el objeto de nuestro mayor quebranto. Un muerto cuya muerte fue su vida; y un vivo cuya vida fue su muerte. Terminos me faltan, que adequen al concepto; no hallo voces, que expresen esta frase: oygase Ovenno que en cancion la explicó muy concertado:

Mortuus ut vivas, vivus moriaris oportet.

Assuesce ergo prius, quam moriari mori.

Murió Josuè, y dice el texto sacro, q̄ despues de su vida, fue su muerte: & post hæc mortuus est Josuè: no se si la llame superflua narracion. No es regular, que à la vida susceda la muerte; y q̄ el morir sea termino de toda nuestra vital accion? para q̄

Oven.lib.
 3. Eprig. 45.

es referir lo que por natural, se debe suponer? O! que bien dice la sagrada historia & *post hæc mortuus est Josuè.* En Josuè se refiere su buena muerte como correlativa al buen obrar; esto bien lo insinúa el *servus Domini* que en el texto se nota; por q̄ un vivir bien, es lo que nos ayuda à bien morir: & *post hæc mortuus est Josuè filius Num servus Domini* Atencion à Naxera *Josue populum dimittit, se ab omnibus expedit, & quia omnibus retinaculis exolutus, mortem appetijt serenus.* En lo temporal à todo obrar, se sigue con precision morir; pero en una buena muerte es tan necesario el antecedente de una buena vida, q̄ de una buena muerte se infiere una buena vida, y de una buena vida, una buena muerte: *sicut vita finis ita.*

Y parece que N. Rmo. y Exmo. Padre General por imitar en todo à Josuè, dirigió sus acciones solo à morir. Desde que entrò en la Religion segun su buena vida pudo repetir siempre el *quotidie morior* con S. Pablo, y ia de Superior, pudo añadir tambien *quotidie morior per vestram gloriam*

Por lo que yo diria que esta muerte de
nuef-

Naxer. bict.
2.c.24 n181.
f.712, § 47.

1. Cor. c. 15.
v. 31.

nuestro llanto causa, fue la causa de su buena vida. Voi fundado: es una buena muerte quasi causa final de una buena vida, ò por mejor decir, logra las condiciones de causa final, el fin último de nuestra humana condicion en una buena vida. Es esta final causa, aquella por quien todo se haze, y en gracia de quien todo se obra, y en una concertada vida, todas las operaciones se dirigen, por lograr un tránsito feliz.

Por que no errasse el primer hombre, ò nuestro primer Padre, le pússó Dios delante hauia de morir: *morte morieris*. Quisso la Divina providencia, evitar aquel daño, que se hauia de seguir de aquella culpa, y como q̄ no allò otro motivo, ni otra causa que en Adan produxera un buen vivir observando su precepto Soberano, que la muerte: *morte morieris*. Por esso indultrioso el comun enemigo sabiendo, q̄ quitada la causa, no se hauia de seguir el efecto, introduxo su engaño, tan para nuestro daño, borrando aquella muerte causa de mejor vida: *nequaquam morte morriemini*. Arreglado fue el regimen que observò su dilata

rada

Genes. 2.

v. 17.

ibi. c. 3. v.

4.

14
tada vida N. Rmo. y Exmo. P. General,
no apartandose un punto de la estrechez
q̄ professaba ; ya de subdito, ya de Supe-
rior regular, y observante se mantubo, có
q̄ si un buen obrar, tiene por objeto mo-
tivo un bien morir, y la muerte en una
buena vida es la causa final de sus accio-
nes, yo quèria probar, q̄ en N. Rmo, y Exm
P. Fr. SIGISMUNDO DEFERRARA, esta
muerte (q̄ à hora lamentamos) fue causa
de su vida. *Et post hæc mortuus est Josuè.*

PUNTO VNICO.

DESDE LUEGO PARECE SE
se objeta la idea contraria à philo-
sóficos principios. La muerte de la vida no
puede ser la causa, à causa de q̄ la muer-
te es postèrior al progresso vital, pues
donde èste fenecce, alli empieza la muerte;
es así, que la causa en genero de causa es
primero, y antecede al efecto con priori-
dad à lo menos de naturaleza; luego la
muerte no pudo ser en N. Ven. difunto la
causa de su vida. La solucion es facil. Es
la muerte causa, pero causa final que tiene

su

fu ser intencional , y executivo , en la intencion es primero la causa , q̄ en la execucion es extrema; ò final; por tanto en N Rmo. y Exmo P. General la muerte era causa de su ajustado vivir , en quanto con la consideracion de su preciso lance , ordenaba su vida en la observancia regular. Ya tenemos aqui el ser primero en N.Rm la muerte que la vida , segun su ser intencional, y como lo que *est prius in intentione, est posterius in executione*; de aqui provino, que el fatàl golpe de la guadaña , tan preciso al viviente , fue posterior al humano vivir de N. Padre.

Factum est vespere , & manè dies vnus. De tarde , y de mañana se compuso un dia , y fue el primero que en el Orbe luziò. Extraño el orden que observò Moyfes en referirlo; por que si el fin del dia es la tarde, segun lo nota S. Ambrosio: *quod vesper finis diei sit*: no tenga en el orden prioridad la tarde, que es à la mañana posterior, diga el historiador, que de mañana , y tarde se formaron los dias. No fera assi. Es el Sol presidente de este dia, hauia de lucir en la mañana, y tarde, se le previene espacio pa-

Genes. c. I
v. 5.

ra sus resplandores desde el primero dia, hasta el quarto en que se criò el Sol: *fecit que Deus duo luminaria magna, luminare majus ut praeset diei.* En la mañana son mayores los candotes de sus luces; intentaba su Magestad, tubiesse el Sol en la tarde su ocasso; pues bien dispuesto està: *factum est vespere, & mane dies vnus*: teñalese al Sol primero su muerte, que su vida, conozca primero su ocasso, q̄ su Oriente, como dixo David, *Sol cognovit Occassum suum*: para q̄ advierta, q̄ si es grande su lucir en la mañana, es la causa, el fenecer en una tarde; tenga en el Sol primero el ser intencional su ocasso que su Oriente: *Sol cognovit Occassum suum :: factum est vespere, & mane dies vnus*: aunque en la execucion sea extremo, ò final.

Brillante Astro, superior Sol, lució nuestro Superior Prelado, y en la Capuchina esfera girò su curso en cinquenta, y cinco años; pero previniendo su ocasso, aun antes de su Oriente, y qual nautico diestro remiendo el proceloso mar del engañado siglo, y sus peligros: *hoc mare magnum & spatiosum manibus, illic reptant, quorum non*
 est

ib. v. 16,

Psal. 103.

v. 19.

Psal. 103.

v. 25.

est numerus: cuyas inconstancias, y naufragios los que han dado desgraciados en el escollo de sus vicios, no solo lo pueden referir, para nuestra mayor admiracion: qui navigant mare enarrent pericula eius, & audientes auribus nostris admirabimur:) determinò, despreciando combeniencias, por seguir à Jesu Christo N. Redemptor, como S. Pedro: *ecce nos reliquimus omnia, & sequi sumus te; morir para vivir qual Sol Seraphico; y tomar puerto en mi Sagrada Religion; muriendo al mundo con una muerte causa de mejor vida, y muerte antecedente à esta temporal, lamentable*
MUERTE CAUSA DE LA PRIMERA, AUNQUE SEGUNDA.

Exivi à patre, & veni in mundum; iterum relinquo mundum, & vado ad patrem. Tratando Christo mi bien con sus Discipulos de su futura muerte, quedaron desconsolados, al oír tan melancolicos anuncios; y su Magestad prosiguiendò, les advierte, y les dice; yo sali de mi Padre, vine al mundo, buelbo à dexar el mundo, y me voi à mi Padre. Arcànos grandes entraña la sentencia! Como puede el Señor

C dexar

Ecoles. 43.

v. 26

Math. c. 19.

v. 27.



Joan. c. 16.

v. 28

dexar segunda vez , lo que nunca perdiò ; *iterum relinquo* ? Si el *iterum* apela sobre la venida à este mundo, saliendo de su Padre y que dexando el mundo por la muerte, à su Padre se buelve ; no puede ; por q̄ aun q̄ saliò de su Padre , *exiit à Patre* , fue por Divina Generacion Eterno, no por que se separasse , para venir al mundo de su Padre con quien siempre està el Verbo por ser Dios : & *Deus erat Verbum* , & *Verbum erat apud Deum* : ni jamàs dexò al Hijo su Padre ; como lo testifica el mismo Christo : *non sum solus , quia Pater mecum est* : y mejor expressò su entitativa identidad al capitulo diez del Benjamin Sagrado : *Ego , & Pater unum sumus*. Si el *iterum* apela sobre dejar el mundo , ya se viene el reparo à los ojos. Jesu Christo al nacer, vino à este mundo , y le desamparò por su bendita muerte ; pues como llama segunda muerte à esta ? si en su muerte es la segunda separacion del siglo, quando fue la primera ? Yo dixera , q̄ al punto q̄ apareciò Christo en el mundo, dexò el mundo. Es la estancia en el mundo, no la corpòrea presencia de los hombres , sino el amor à las cosas

caducas

Joan. c. 1.

v. 1.

id. c. 16. v.

32.

id. c. 10.

v. 30.

caducas de este Orbe terreno , y su ausencia consiste en abandonar , aborrecer , y despreciar al mundo ; dixòlo el Tauthologico : *justa amorem , vel debitum odium sumus in mundo , vel fugimus mundum*. Luego que nació Christo , presenciando benigno el terrenal espacio , despreciò seculares falacias , ò engaños de este siglo : atención al Apostol: *at paruit enim gratia Dei Salvatoris nostri omnibus hominibus , erudiens nos , ut abnegantes :: secularia desideria , sobriè , & juste & piè vivamus in hoc seculo*: luego esta fue la primera separacion del mundo.

Pues *iterum relinquo mundum*. Diga Christo mi bien , que buelve à dexar el mundo con su muerte , manifieste , que si vivió è el mundo , fue la causa el morir al nacer. Bien el Pinfiano ! *Patet mors voluntaria , vt in morte pateat vita*. A hora entro yo : esta muerte solo se distingue de la extrema en respectos , por que si afirmò Paulo , que el hombre una vez ha de morir : *si atutum est hominibus semel mori*: y de Christo mi bien lo testificò Pedro : *Christus semel pro peccatis nostris mortuus est*: luego solo será primera en quanto causa de su perfecta vi-

Villarr. t. 3
f. 205. Tauth.
5. didasc. 4.
n. 6.

B. Paul. ad
Tit. cap. 2. v.
v. 11. & 12.

Villarr. vbi.
sup. f. 206. n.
10.

Paul. ad Heb
c. 9. v. 27.

da, ò voluntaria muerte : *patet mors voluntaria, vt in morte pateat vita* ; y llamese segunda enquanto termino de su vital aliento : *iterum relinquo mundum* . Y afsi viene à ser esta segunda causa de la primera, ò de su vida.

Despreciò N. Rmo. seculares pompas, combeniencias domesticas, y los vanos personales adornos, muriendo à el mundo y vistiendo el Capuchino sacro penitente, fue esta muerte causa de su mejor vida, y antecedente à esta temporal muerte que sentimos. Luego si en Christo mi Señor, muriendo voluntario à las delicias, que por terrenas despreciò, fue su primera muerte causa de su vida : *patet mors voluntaria, vt in morte pateat vita* : y esta primera dixo tanto, respecto ala segunda, que solo en los respectos se distinguen, es con sequencia clara, que tambien en N.Rmo, y Exmo. Padre su primera muerte dexando el mundo, y eligiendo estado tan austero, y penitente, fue esta muerte causa de su mejor vida, en quanto estubo vnida à esta segunda muerte. *Iterum relinquo mundum*, puede decir nuestro difunto, buelbo

1. Pet. c. 3.

7. 18

à dexas el mundo , buelbo à morir al si-
glo , por q̄ mòri una vez , y fue causa esta
muerte prevenida de que yo voluntario
muriese entonces por mejor vivir : *est alia
fructi fora mors, quæ ante mortem fit mortis
cogitatione*, concluye Villarròel.

De diez , y ocho años reciviò nuestro
Seraphico avito el Rmo. Padre ; ya en el
noviciado dispuso su vida tan ajustada à
los rigores, y exordios doctrinales que en
nuestra Religion se practican, que parecia
hauer elegido aquel lugar para vergel q̄
fructificale virtuosas flores a costa del co-
pioso riego, q̄ con sus continuadas peni-
tentes lagrimas les aplicaba, aprovechando
de tal fuente en el espíritu, q̄ subió promp-
tamente por los grados , y gradas , q̄ para
llegar a la perfeccion le requieren : *ascen-
siones in corde suo disposuit , in valle lachri-
marum in loco quem posuit*. Siguiendo las ta-
rèas religiosas , llegò à sacrificar la mas
preciosa victima de la voluntad en los tres
votos , con que se ofreciò à Dios , prome-
tiendo observarlos hasta morir. Padecia,
y sufrià los vltres , que son para los nue-
vos, indispensable yugo , con invicta pa-
ciencia

Vb. sup. n.
10.

Psal. 83. v. 6.

ciencia. Nombraronlè para que estudiase Philosophia, y Sagrada Theologia, y no olvidando en sus escolasticos principios, el temor del Señor: *initium sapientiae est timor Domini*; aprovechò en la literaria carrera tanto, que à poco de haver finalizado sus estudios, regentò las Cathedras de Artes, y escolastica Theologia; despues obtubo todas las Prelacias, hasta ser dos veces Provincial, y dilatandòse su fama, lo hizo su Consultor, el tiempo de su Generalato el Rmo. Illmo. y Ven. P.D. Fr. Buena Ventura de Ferrara, Maestro del Rmo. Padre: *non est discipulus super Magistrum :: sufficit discipulo, vt sit sicut Magister eius*; dixo Christo mi bien; no puede el discipulo exceder à su Maestro, mas si igualarle, por lo que logrò N. Rmo. algunas igualdades al Maestro. Fue tambien Procurador General por siete años, hasta que por sus grandes meritos obtuvo el Superior lugar de nuestra Sagrada Capuchina Religion, depositando esta, en tan V.P. el Sello de General. Desde entonces se dièrò à conocer por todo el Orbe sus raras prendas, llevandòse tras si las atenciones todas

de

Psal. 110.

v. 10.

Math. c. 10

v. 24.

de todos, Seculares, Religiosos, Grandes, y Monarchas. Eligió N.Rmo. por despreciar el mundo, el vivir despreciado é nuestro Orden; *elegi abieclus esse in domo Dei mei, magis quam habitare in tabernaculis peccatorum.* Y era consiguiente à desprecio tanto, se llevara del mundo los aplausos; y q̄ muriendo al mundo, el mundo mas le siguiesse. Buelbo al texto.

Iterum relinquo mundum. Dos veces dexò el mundo, muriendo Jesu Christo à lo del mundo. Ya dixè, fue la primera muerte el desprecio del siglo; y reparo en su vltima muerte, que fue lo summo donde pudo llegar el menosprecio de todo lo terreno; y no solo se grangea todas las cosas que en el Orbe se admiran: *Ego si exaltatus fuero à terra, omnia traham ad me ipsum;* sino que obtiene el Imperio del mundo por medio de la victoria conseguida: *nunc Princeps huius mundi ejicietur foras.* Valgame Dios? Señor, si afirmàis que abandonàis el mundo, *iterum relinquo mundum?* como al mismo tiempo os llevàis las honrras de este siglo? *omnia.* Essa es la causa. Muere Christo dexando del Orbe los espacios

Ps. 83. v. 11.

Joann. 12.
v. 31. 32.

Joan. 12v.
19.

pacios, y al ver tanto desprecio el mismo mundo, mas sigue à Jesu Christo, *omnia*. Los mismos fariseos lo confirman, *videtis quia nihil proficimus? ecce mundus totus post eum abiit*. Mientras mas le despreciamos (decian) mas el mundo le sigue. Por que era consiguiete desprecio tanto, verse de el mundo mas seguido. Llegò N. Rmo. al summo honor, que le podia conferir mi Religion Seraphica, y por lo mismo, que huìa temporales hontras, se viò de todo el Orbe mas obsequiado. Digalo España, q̄ fue singularmente donde tenemos mas extensa noticia de su aplauso. Entrò su Rma. en Madrid donde mereciò la honra de Grande de primera Classe, cubriendose delante de N. Catholico Rey D. Fernando (que Dios guarde.) En todos los Pueblos donde estubo le recibiron con magestad, manifico aparato, y summa ostentacion; solo muy conveniente à una Real persona Digalo Cadiz, el Puerto, el Sevillano Emporio, Granada, y otros muchos lugares, y Ciudades, q̄ fuera nimiedad referirlos; q̄ para, inscribir yo, q̄ merecio N. Rmo. y Emo P. General de todo el Mundo los aplausos

basto-

bastàme saver, q̄ en España fuè tan aplau-
dido, obsequiado. Repito el texto

*Vidētis quia nihil proficimur? Ecce mundus
totus post eum abiit.* En ocasion q̄ Christo
mi bien, se hallò seguido de una copiosa
turba, à vista de sus muchas maravillas,
desconfiàron los judios aprovechàssen sus
muchas asechanzas, supuesto que todo el
mundo le seguià. Yà aqui el reparo. Co-
mo dicen, sigue à Christo el mundo todo:
ecce mundus totus: Por grande que fuesse
aquel concurso, no podia ser, ni consta
fuesse todo el Orbe; pues como afirman, q̄
se viò Jesu Christo del mundo todo obse-
quiado, y seguido? *ecce mundus totus post
eum abiit.* Es el caso, que todos los aplau-
sos que observaron, dabàn à Jesu Christo
nuestro bien, eràn las gentilicas naciones:
erant autem quidam gentiles; que como afir-
mà Dextro, todos ellos eràn de Provincias
Españolas; *gentiles, qui ex Hispania vene-
rant, vt audirent, & viderent illum.* Y al
ver que à Jesu Christo lo obsequian Espa-
ñoles, infieren los Hebrèos, que todo el
mundo le adoraba, y seguia: *ecce mundus
totus post eum abiit :::: erant quidam gentiles*

*Flavi. Dext.
in Chron. an
n. 34. ap. Vi-
llar. tom. 3.*

D

gen-

... gentiles qui ex Hispania venerant. Luego no me parece, infiero mal, q̄ todo el mundo honrrò à N. Ven. difunto, solo con la noticia de q̄ en España fue tan aplaudido.

Motivò su venida à estos Reynos el llenar su obligacion; fue digo, el visitar las Provincias Capuchinas, q̄ en su basto Dominio se colocan. Afsi logramos, vèr con nuestros mismos ojos, en mi amada Provincia, al Heròde singular (q̄ de Dios goze) Por que constituido Cabeza Superior de N. Seraphica Capuchina familia, qual Padre cuidadoso tomò à su cargo con summo zelo, y gran cuidado, el cuidado de todos sus mas queridos hijos; cumpliendo el documento que le diò el Ecclesiastico: *Rectorem te possuerunt :: curam illorum habe.* O lo que dixo el Poèta Virgilio

Susceptum perfice munus.

Quien podrà referir, lo q̄ nuestro Superior trabajò en este empleo por sus subditos. No obstante verse enfermo, y con graves achaques (por cumplir el mandato de N. S. P. S. Francisco, al Capitulo diez de su Sagrada Regla) luego q̄ se viò electo General, determinò como otro Moyfes visi-
tar

Eccles. c.

32.V V.1,2.

tar sus hermanos , hijos de N. Orden : *ascendit in cor eius , vt visitaret fratres suos , filios Isrrael.* O Pastor vigilante ! no se si te predique humano , ò te aclame divino: gentlicas naciones creyeron q̄ sus Dioses, jamàs permanecian en un Reyno ò Provincia , sino q̄ todas visitandolas, se acreditaban Dioses , favoreciendo con su presencia à todos : *de Dijs dictum est* (escrìbe Philostrato) *non semper in eodem loco permanerè , sed nunc ad Ethiopes , nunc ad Olimpum , nunc ad Athum proficisci , vt vniversas gentes præambu'ando transcedant , atque lustrent.* Por que solo siendo divino, parece, no temiste los peligros. Pero si sojs humano Rmo. padre, donde vâis? Desde luego te expones Padre mio à dâr la vida por todos tus hermanos , como otro Machabeo General : *moriatur in virtute propter fratres meos.* Mostrando nos amabas, mas que tu misma vida : *majorem hanc dilectionem , nemo habet , vt animam suam ponat quis pro amicis suis.*

Act. App. c.
7. v. 23.

Philostat
in vit. Apol-
lin. lib. 4. c.
13. ap. Vi-
llarr. t. 3.

I. Mach. c.
9. v. 10.

Joann. cap
15. v. 13.

Para nosotros fue en su visita nuestro Rmo Padre afable , benigno , y piadosso, corriguiendo mas el dissimulo que el cas-

tigo, por seguir el consejo de Ovveno que cantaba :

*Disimula, simula, quoties occasio poscit,
Moribus, vt morem, temporibus que geras.
Temporibus, qui rite sapis servire memento
Omnibus, vt tempus seruiat omne tibi.*

No daba N. Padre à consultas respuestas, hasta haver consultado en la Oracion con el Smo. SACRAMENTO de el Altar; que esta era la prompta solucion de sus negocios; ya, ya en celebrando el Santo Sacrificio de la Missa *consultare al Smo. SACRAMENTO del Altar, y despues veremos lo que conviene.* Savià N. Rmo. que transformado el hombre en Dios por la Eucharistica sumpcion, es el fruto el acierto: *qui manducat meam carnem, & bibit meum sanguinem in me manet, & ego in illo :::: qui manet in me & ego in illo, hic fert fructum multum; quia si ne me nihil potestis facere.* Y assi fiaba sus negocios por no errar à este Pan de la gloria, despues de hauerle recibido. Allí gastaba las horas consultando con tan Divino Dueño. Este fue el modo que observò con los suyos. Para con los estraños fue tambien singular su urbano porte: sin fal-

tar

Ovven. lib.

1. Epigram.

92. ap Villar

7. tom. 3. Tat.

tul. 7.

Joan. c. 6.

Et c. 15. v. 5.

tar à lo humilde del religioso estado guar-
 daba rigorosa politica con todos, por obi-
 ar murmuraciones muchas, no cediendo
 en cosa, que à su dignidad perteneciera,
 cumpliendo lo que el Ecclesiastico dixo: *si*
spiritus potestatem habentis, ascenderit super
te locum tuum ne dimiseris; quia curatio faciet
 Grandes lo visitavan, vnià la humildad
 con la dignidad de superpersona; por que si
 por amistad; ò por titulo justo de especial
 gratitud despedia alguno hasta la puerta,
 à correspondècia de lugares advertia; has-
 ta aqui, como Grande de España; hasta
 aqui, como Genèral, y saliendo à la calle
 les dècia hasta aqui, como amigo: assi su
 humildad cuydadosa, no dexaba lugar pa-
 ra q̄ le juzgassen estas acciones ignoran-
 cias de urbanas atenciones à su estado: *lo-*
cum tuum ne dimiseris, quia curatio faciet ces-
sare peccata maxima. Finalizada la visita de
 las Provincias Capuchinas, le ocasionaró, y
 le pusieron à su Rma. sus graves acciden-
 tes en el ultimo lance de su vida. Y aun q̄
 parece que la visita causarià este repentino
 golpe de su muerte; yo diria al contrario,
 que su muerte fue la causa de esta visita.

Ecclesiast. c.
 10. v. 4.

Luc. cap. I.

B. Paul. ad
Philip. c. 2
p. 3.

Visitavit nos Oriens ex alto. Una visita general hizo el Verbo Divino, saliendo de la Corte Celestial por visitarnos. No me detengo en suponer, que su visita siempre fuera, aunque Adan no huviera delinquido, quebrantando el precepto; por que solo mi intento es à lo suscedido, segun las circunstancias que tubo, *prout nunc* la Divina visita. En ella el Apostol nos dice procediò muy afable, humilde, y obediente à su Eterno Padre; *humiliabit semetipsum factus obediens usque ad mortem.* esto hizo Christo quando nos visito, y esto parece executò N. Rmo. en su visita, pues saliendo de la Corte de Roma, obedeciendo en todo à su Padre, y nuestro S. Francisco caritativa, y benignamente se portò en su visita. Jesu Christo mi bien al fin de la suya hallò la muerte, *usque ad mortem*; y N. Rmo. y Exmo. P. General hallò la suya; pido atencion à hora, reflexionando en ambos textos; *visitavit nos, oriens ex alto :::: humiliabit semetipsum factus obediens usque ad mortem, mortem autem Crucis propter quod & Deus exaltavit illum, & donavit illi nomen &c.* Dice que acabò la visita, y murió

Christo

Christo, y lo que me hace, reparar es el *propter quod*, que por esta muerte le dió Dios el nombre de JESUS. Como es esto? La muerte fue causa de ponerle nombre à Jesu Christo? *propter quod, & Deus exalta- vit illum, & donavit illi nomen?* Si este nombre se le dió en los exordios de su vida, *post quam consumati sunt dies octo :: vocatum est nomen ejus Jesus.* Y aun antes de nacer, y concevirse, se le previno nombre por un Angel: *Uocabis nomen ejus Jesum ::: quod vocatum est ab Angelo priusquam in utero conciperetur?* como dice el Apostol que la muerte fue causa de su nombre: *propter quod?* si empezó la visita al nacer: *visitavit nos oriens,* y apoco se le puso el nombre de JESUS; *post quam consumati sum dies octo?* y acabó la visita con la muerte; *vsque ad mortem?* como esta pudo ser causa de su nombre?

Dirè lo que discuro: Christo N. Salvador por visitarnos se expulso voluntario à morir: *visitavit, & fecit redemptionem plebi suae ::: oblatu s est quia ipse voluit.* La visita, y sus fines, en compendio se expressa en el nombre de JESUS: *Jesus id est Salvator :::*

Visitavit

Luc. c. 2.

v. 21. & c. 1

v. 32e

Isai. c. 53. v. 7

32
visitavit, & fecit redemptionem. Dandonos
el Apóstol à entender, q̄ no obstante fue
la muerte termino de la visita de Christo:
vsque ad mortem, por haverse expuesto
voluntario à morir, por visitarnos, esta
misma muerte viene à ser la causa de su
visita general: *oblatus est quia ipse voluit ::
mortem autem Crucis propter quod, & Deus
exaltavit illum, & donavit illi nomen :: Jesus
id est Salvator :: visitavit, & fecit redemptio-
nem.* Que lo confirmò Beda diciendo q̄ en
este cantico habló Zachàrias, del nombre
Sacrosanto de JESUS; *quasi nomen Jessu
exponere ac diligentius comendare desiderans.*
Luego si en N.Rmo. y Exmo. P. General
sus muchas enfermedades é lo dilatado de
tan largo viage, solo le podriàn causar la
muerte, y no obstante voluntario se ex-
pusso à morir por visitarnos, el inteli-
gente infiera lo que de aqui se sigue, y
apliquèlo al intento, mientras q̄ yo passo
con brevedad à referir, lo acaècido en la
breve mortal enfermedad que sobre vino
à los accidentes que affligiàn à N. Rmo.

Bed. apud.
Cornel. hic.

El tiempo q̄ estubo enfermo; N. Smo.
P. el Sr. Benedicto XIV. que felizmente
gobierna

gobierna la Sta. Iglesia , se informaba dos
 vezes al dia del estado de N.P. enfermo, y
 un dia antes que espirase, le embiò su ben-
 dicion Apostolica. Luego q̄ murió, man-
 dò se le hiciessen, y celebrassen las Exe-
 quias correspondientes al empleo q̄ exer-
 cia, concurrendo à su gasto con multitud
 copiosa, de cera, y concediò privilegio à
 todos los Altares del Capuchino Templo,
 donde se celebrassen Sacrificios por N. de-
 funto General. Grande honrra fue esta ex-
 presión grande de su Beatitud. Bien ma-
 nifestò desseaba, la conserbacion de la im-
 portante vida de N.P. pero en orden à es-
 to, no esplayò tãto sus generosos animos;
 ya difunto, alli si, que le abrieron los the-
 soros de la Iglesia, y del Real Erario, para
 que se le diessè con la pompa debida à su
 empleo sepultura decente: y de esto yo ín-
 feria, que N. Smo. P. como Cabeza de la
 Iglesia, quiso manifestar su acierto en ha-
 verlo executado afsi. Acabo.

*Ille autem dixit, Domine, permittite mihi pri-
 mum ire, & sepelire Patrem meum.* Al Pon-
 tifice Summo Jesu Christo llego un Disci-
 pulo, pidiendole licencia para ir à enterrar

Luc. c.9. v. 39.

à su Padre: pero Christo mi bien sevèro le prohibe la accion, que pretendia: *sine le dice, vt mortui sepeliant in rtuos suos, tu autem vade, & avertia Regnum Dei.* Señor! aquién mas bien que a un hijo le obliga hacer exequias à su Padre, y procurar su entierro con el debido esmero? Yo me acuerdo que Thobiàs anciano, y cercano à morir, mandò à su hijo que luego en espirando; diessè debida sepultura à su cañado cuerpo: *cum acceperit Deus animam meam, corpus meum sepeli.* Tambien Isac con Ismaèl su hermano pusieron à su Padre en honroso sepulchro: *& sepelierunt eum Isac, & Ismaèl filii sui in spelunca dupliti qua sita est in agro Ephron.* Y el Espi-itu Santo, manda al hijo dàr sepultura al Paterno cuerpo; *contege corpus illius, & non despicias sepulturam illius.* Todo es de la Sagrada Biblia. Y la Santidad de Christo Sr. N. niega le dè sepultura à su Padre el Discipulo, que impetra su divina licencia? qual seria la causa? Oygamos a S. Cyrilo, que es suya la respuesta: *dixit sepelire, id est, conservare in seneclute vsque ad mortem.* No solicitò el hijo dar sepultura al Padre

ya

Thob. c. 4. v. 3

Genes. c. 28. v.
9. Ecclesiast. c.
38. v. 16.

S. Ciril. in
cath. hic. ap.
Chrisant. sol.
lib. 1. Penth.
mort. c. 7. n. 16
f. 24. & 25.

ya difunto (no lo estaba) su pretension se encaminaba solo a conservar la salud de su enfermo Padre; *sepelire,, id est, conservare in senectute vsque ad mortem*, y en esto no condescendió Christo con su suplica; pero si hubiera cooperado Christo a los desstos de aquel Dicipulo querido, dice el Santo, si su Padre hubiera ya espirado: *non quod defuntum Patrem sepelire rogabat, neque enim Christum hoc agere vellentem impediisset* No quiso Jesu Christo mostrasse su filial accion en orden a conservar la salud de su Padre; pero no se hubiera estorvado su filial accion en quanto a las Exequias, despues de haver ya muerto. Luego el acierto en la accion de N. S. no. P. para con N. General estubo, en lo q̄ executò, quando ya difunto.

Celebrado ya el funeral, diòsele sepultura a N. R. no. P. General con gran concurso del Romano pueb'lo, y aunque con alguna distincion, pero en el regular sitio donde se sepultan los demas religiosos; como otro Joseph, con quien si los Egipcios hicieron en su entierro distincion en el modo, y en orden a la dignidad de su perso-

Gen. 50. 5.

23.

na no la hicieron respectó de blagar de su sepulchro: *mortuus est :: à hora la atencion, & conditus aromatibus repositus est in loculo in Egipto.* Y el Panthèon de todos los religiosos Capuchinos que en Roma mueren es el Mausoleo donde yace N. Rmo. y Exmo. P. Fr. SIGIS-MUNDO DE FERRARA, General de todo el Orden Capuchino; alli es donde se conservan las cenizas, que eternizan en nuestros corazones los lamentos, por haver perdido tan singular Padre, Superior, y Prelado; así Eneas su Padre lamentaba.

Iam quò dies, ni fallor adest, quum semper acerbum semper honoratum (sic Dij voluissis) habebò.

Y Ovidio en espirando à su Esposa encomienda por petuè su llanto en su Sepulchro:

*Tu tamen extinto fer alia munera semper
De que tuis lachrimis humida ferta dato
Quamvis in cinerem corpus mutaverit ignis
Sentiet officium mesta favilla pium.*

Y así suspiraremos tanta desgracia en tanto Heròe siempre. Es cierto que su vida nos dà alientos para convertir en gozo nuestro llanto, por q̄ segun piedad Christiana debemos esperar goza de Gloria. Mas son tan profundos los Juicios de Dios, como escribe S. Pablo: *O altitudo divitiarum Sapientia, & Scientia Dei quam incomprehensibilia sunt Judicia ejus.* Que siempre la humana quanto fragil condicion de los hombres debe considerarse rea ante su Real Throno: *si dixerimus quoniam peccatum non habemus: ipsi nos cedimus:* dixo S. Juan.

Y si por tus ocultos Juicios Señor, has detenido hasta à hora entre vorazes llamas la Alma del q̄ sentimos; extingalas, Dios mio, la Sangre del Cordero Immaculado, en tantos Sacrificios ofrecida: y tantas Oraciones, Exequias, y Sufragios como se han celebrado en la Capuchina Religion Sagrada, alcancen de vuestra Divina Magestad, que N. Rmo. estè en la

GLORIA, ET REQUIES CAT IN PACE.

Virg. lib. 5

Eneid. ap.

Chris. solar

lib. 4. Pen

thateucum

mort. fol.

358. c. 12

n. 22.

Ovid. lib. 3

Trist. Eleg.

3. 7b. sup.

Penthat.

P. ad Rom.

c. 11. 5. 33

Epist. Beat

Joan. cap.

1. 7. 8.